

**INFORME DE AUDITORIA DEL BALANCE INSTITUCION  
EDUCATIVA FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL**

**PERIODO: Vigencia fiscal de 2011**

**SAN ANDRÉS ISLA  
MAYO 2012**



**Entidad Auditada:** **INSTITUCION EDUCATIVA FLOWERS  
HILL BILINGUAL SCHOOL**

**Contralor:** **Dr. JUSTINIANO BROWN BRYAN**

**Profesional Especializado  
Dependencia de Auditoria y  
Participación Ciudadana:** **Dr. HAMILTON BRITTON BOWIE**

**Coordinador:** **ANA PATRICIA TAYLOR B.  
Profesional Universitario**

**Grupo de Apoyo:** **MAYLA G. SAAMS  
Profesional Universitario**  
**CARLOS A. VELILLA GUZMAN  
Contador Público**  
**EFRAIN M. CASTRO BARRETO  
Profesional Universitario**



## **CONTENIDO**

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
1. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA DE BALANCE	5
1.1. Objetivo General	5
1.2. Objetivos Específicos	5
2. ALCANCE	6
3. COMPETENCIA LEGAL	6
4. DEFINICION AUDITORIA DE BALANCE	6
5. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	7
5.1 Naturaleza Jurídica	7
5.2. Función Social	7
5.3. Presentación de Informes	7
5.4. Contexto contable	7
5.4.1. Sistema Contable	7
5.4.2. Estructura del Área Contable	8
5.4.3. Análisis de las Cifras	8
6. INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE	11
7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	12
7.1. Dictamen	13
8. CONCLUSIONES	14



## **INTRODUCCION**

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como ente de vigilancia y control fiscal del nivel territorial y con fundamento en el artículo 272 de la Constitución Nacional, la Ley 42 de 1.993 y la Ley 330 de 1.996 que establecen los principios, sistemas y procedimientos de control fiscal financiero en el nivel departamental, practicó auditoría del balance a los fondos de servicios educativos de la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, en desarrollo de sus funciones de control financiero.

En la aplicación de los procedimientos de auditoría, esta Contraloría ha llevado a cabo una etapa previa de planeación, de manera que se obtuviera una información suficiente en el trabajo de campo para fundamentar nuestra opinión acerca de los estados financieros.

El dictamen es el resultado de la visita realizada a los fondos de servicios educativos de la institución educativa Flowers Hill Bilingual School y la aplicación del programa de Auditoría que contiene los objetivos, cuestionario de evaluación de control interno contable y procedimientos de aplicación a cada cuenta del Balance y del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y la revisión a las Notas a los Estados Contables presentados a este ente de control en el proceso de rendición de cuenta, como también de la inspección de archivos documentales.

La CGD considera igualmente para su evaluación la aplicación de las Resoluciones 336 de 2008; 009 de 2009 y 010 de 2009; por las cuales se reglamenta la rendición de cuentas e informes, su revisión y se unifica la información que se presenta, y se establece el control posterior y seguimiento a la contratación administrativa en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



## **1. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA DE BALANCE**

### **1.1 Objetivo General**

Revisar y Evaluar los estados financieros del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, su adhesión a las normas contables vigentes, partiendo de la revisión del proceso contable a nivel de documentos fuentes y su estructura organizacional, con el fin de emitir un pronunciamiento a cerca de la razonabilidad y consistencia de las cifras para la vigencia 2011, basado en la información reportada en la rendición electrónica de cuentas-SIA, constatado con los documentos en la fuente.

### **1.2 Objetivos Específicos**

- a. Emitir una opinión respecto a si se presentan o no razonablemente la situación financiera de la entidad, los resultados de sus operaciones y las variaciones en la posición financiera, teniendo en cuenta las normas de auditoria gubernamental colombianas, compatibles con las normas internacionales y de aceptación general.
- b. Examinar si estos se presentan de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación y con las disposiciones gubernamentales vigentes.
- c. Comprobar, si las cifras reportadas en ellos, reflejan fielmente las operaciones y transacciones realizadas por la entidad auditada y cuentan con los respectivos soportes.
- d. Determinar el cumplimiento, por parte de la entidad, de disposiciones legales, tanto internas como externas.
- e. Determinar si los recursos financieros asignados a la entidad, fueron manejados con eficiencia.
- f. Determinar la calidad y efectividad del Control Interno Contable.



- g. Formular recomendaciones para mejorar los procesos y procedimientos del sistema de control interno contable o cualquier otro aspecto de las entidades.

## **2. ALCANCE**

La práctica de la auditoria del balance está orientada hacia la emisión de una opinión o dictamen, respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros en su conjunto: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de cambios en el Patrimonio y cualquier información financiera complementaria, constatando la autenticidad y legalidad de los registros, operaciones, programas y en general, las actividades que lo fundamentan.

## **3. COMPETENCIA LEGAL**

- a) Constitución Nacional artículo 272.
- b) Ley 42, Artículo 10.
- c) Ley 330, Artículo 01, Artículo 09 numeral 11, 14.
- d) Res. No. 05544 de Dic. 17 de 2.003. CGR, artículo 81.
- e) Decreto No. 4791 de 2008
- f) Decreto 111 de 1996 y las normas que lo reglamentan.
- g) Estatuto Departamental del Presupuesto- Ordenanza 001 de 1997.
- h) Resolución No. 336 del 11 de noviembre de 2008 de la CGD.
- i) Resolución No.009 de enero 19 de 2009 de la CGD.
- j) Resolución No. 010 de enero 19 de 2009 de la CGD.
- k) Resolución No. 357 de julio 23 de 2008.

## **4. DEFINICION AUDITORIA DE BALANCE**

La auditoria del balance es el examen que se realiza, con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que lo originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación y demás autoridades competentes.



## **5. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCION**

### **5.1 Naturaleza Jurídica**

**FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL:** Es una entidad educativa de carácter oficial adscrita a la secretaria de educación departamental, aprobado por resolución No. 4904 de noviembre de 2002

### **5.2 Función Social**

La institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, tiene el compromiso de la formación integral de jóvenes y niños haciendo énfasis en el programa de viajes y turismo bilingüe, ofreciendo los valores culturales, éticos y las sanas costumbres de nuestra etnia e integrarlos a la sociedad con una mejor calidad de vida.

### **5.3 Presentación de Informes**

Al verificar el cumplimiento por parte de la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, en cuanto a la presentación de los informes y de la rendición de cuenta conforme lo definido en la Resolución 336 de 2008, es de anotar que la institución presentó conforme los requisitos y dentro de los términos establecidos la información financiera, contable, y la rendición de la cuenta para el año 2011; tal como se evidencia en el Sistema Integral de Auditoria SIA - Contralorías.

### **5.4 Contexto Contable**

#### **5.4.1 Sistema Contable**

La Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, no cuenta con un sistema contable propio, la contabilidad es llevada a través de un profesional de las ciencias contables contratado, quien realiza sus funciones por fuera de las instalaciones de la Institución Educativa; no obstante esta situación garantiza el registro de los hechos y operaciones públicas que permiten generar los diferentes informes financieros.



#### 5.4.2 Estructura del área contable:

De Acuerdo a lo observado en la ejecución de la auditoria, se determinó que la Institución Educativa FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL a pesar de que no cuenta con software financiero dentro de la institución, manejan un estructura adecuada como es la recepción de todos los documentos e información como producto de los hechos contables que se generan para su posterior registro y elaboración de todos los estados financieros requeridos por la CGN.

#### 5.4.3 Análisis de Cifras

Analizado el Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental para el período 2011 de la institución educativa; se observan los siguientes aspectos:

**FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL**  
**Balance General**  
31/12/11

<b>Activo</b>	<b>Miles \$</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Miles \$</b>
Efectivo	263.638	Cuentas por pagar	644
Propiedad Planta y Equipo.	27.144	Otros pasivos	0
Otros activos	0	<b>Total pasivo</b>	<b>644</b>
<b>Total Activos</b>	<b>290.782</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>290.138</b>
		Capital social	249.099
		Patrimonio institucional	41.038
		<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>290.782</b>

Fuente: Balance de prueba 2011 (catalogo de cuentas).

#### **EFFECTIVO: \$ 263.638 Miles**

Caja: Saldo \$16

#### **Bancos:**

Banco agrario Flowers \$ 261.638



Banco agrario bautista central	\$	1.246
Banco agrario misión cristiana	\$	721
Banco agrario bautista emmanuel	\$	17

Las cuentas Bancarias tanto de corriente como ahorro cuentan con sus respectivas conciliaciones sustentadas y justificadas.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: \$ 27.144 Miles**

El Grupo de Propiedad Planta y Equipo está Conformado por las siguientes cuentas:

Muebles, Enseres	\$	24.755
Equipos de Comunicación y computación	\$	11.745
Depreciación Acumulada	-\$	9.356

La depreciación se calculo sobre el costo histórico por el método de Línea Recta.

**PASIVO:**

**Cuentas por pagar \$644 Miles:**

Este grupo está conformado por la cuenta 2436 -Retención en la fuente e impuestos.

**PATRIMONIO:**

**Capital Social y Patrimonio Institucional \$ 290.138 Miles**

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas: 3110-Resultado del Ejercicio por valor de \$222.320 Miles, 3125 -Patrimonio público incorporado \$29.898 miles, 3128 -Provisión, Depreciación y Amortización -\$3.119 y la cuenta 3225 -Resultado de ejercicios anteriores \$41.039 Miles.



## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Para el periodo comprendido entre  
El 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011

<b>INGRESOS:</b>	<b>(\$ Miles)</b>
Servicios Educativos	5478
Transferencias	317.166
Otros Ingresos	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>322.644</b>
<b>GASTOS:</b>	
Administración	12.600
Operación	87.725
Provisión, Agotamiento depreciación	0
<b>Total Gastos</b>	<b>100.325</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO</b>	<b>222.319</b>

Fuente: Balance de prueba 2009 (catalogo de cuentas).

### INGRESOS

Los ingresos de la institución educativa Flowers Hill Bilingual School está conformado por los Servicios educativos (como sistematización y otros derechos académicos) que es permitido cobrar por el establecimiento educativo para su funcionamiento durante el año, los cuales ascendieron a la suma de **\$322.644** durante el periodo.

### GASTOS

Los gastos de la institución educativa Flowers Hill Bilingual School ascendieron a **\$100.325** miles, los más significativos que inciden en su orden en los resultados del ejercicio, son: el de Operación y el de administración.

### RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio correspondiente a la vigencia 2011 ascendió a **\$222.319** Miles.



## **CLASE 0 – CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERIA**

### Grupo 02 – Presupuesto de Ingresos y Tesorería

El presupuesto de ingresos de la Institución Educativa FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL para la vigencia 2011 fue aprobado inicialmente por valor \$ 51.453 Miles y durante la vigencia se realizaron adiciones por valor de \$317.166 Miles no se realizaron reducciones y contra créditos, para un presupuesto definitivo de \$368.620 Miles, que corresponden a transferencias de gobierno departamental, ventas de servicios, otros ingresos y bienes comercializados. Los recaudos fueron \$367.847 miles para un 99.79 %, faltando un saldo por recaudar de \$774 miles para un 0.21%.

### Grupo 03 – Presupuestos de Gastos de Funcionamiento

El presupuesto definitivo de gastos ejecutados para la vigencia fiscal de 2011 ascendió a la suma de \$368.620 Miles de los cuales se ejecutaron \$105.551 miles para un porcentaje ejecutado del 28.64% quedando un saldo por ejecutar de \$263.068 miles para un porcentaje por ejecutar del 71.36%.

### Grupo 08 - Reservas Presupuestales y Cuentas x pagar

Durante la vigencia del 2011 se constituyeron cuentas x pagar por valor de \$640 miles; no se constituyeron reservas x pagar.

La Institución Educativa elaboro su Plan Anual de Caja PAC, y las respectivas modificaciones cuando lo ameritaba. Igualmente las cuentas utilizadas para el registro presupuestal esta conforme al Catalogo General del Plan General de Contabilidad Pública y el Decreto 111 de 1996.

## **6. INFORME DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.**

Es pertinente señalar que la entidad territorial es la encargada de realizar la evaluación del control interno Contable de los fondos de servicios educativos de las instituciones educativas del nivel territorial conforme lo define el decreto No. 4791 del 2008 en su artículo 18, en donde establece que las entidades territoriales le corresponde ejercer el



control interno Contable a los fondos de servicios educativos. Cabe anotar que la gobernación no presentó el informe correspondiente a la vigencia 2011 según lo establecido en la Resolución 357 de julio 23 de 2008.

## **7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

Se han examinado los Estados Financieros de los Fondos de servicios Educativos de la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School para el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2.011, el examen fue practicado conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, se incluye la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de las funciones correspondientes.

De conformidad con las normas de auditoría gubernamental de aceptación general en Colombia, es necesario planificar y aplicar determinadas técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los estados financieros son razonables. Una Auditoria, además, incluye el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Se considera que esta Auditoria proporciona una base razonable para emitir un informe de la situación real del Fondo de servicios Educativos de las Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School.

En desarrollo de los procedimientos establecidos en la planeación de la Auditoria por La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y, aplicando las técnicas y prácticas de Auditoria, los resultados obtenidos, se encuentran respaldados por papeles de trabajo y documentos soportes.

Dentro del control financiero, que se practicó a las entidades, se procedió a realizar una visita a la institución educativa específicamente en el área de tesorería y contabilidad.

Se solicitó de acuerdo al oficio CGD -119-12 los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2.011 con el fin de realizar la evaluación y reunir los suficientes elementos de juicio que soporten nuestra opinión.



## **7.1 Dictamen**

Auditados los Estados Financieros: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y el Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2.011 de los Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, se expresa a continuación una opinión sobre los mismos, basado en el ejercicio del control financiero realizado, aclarando que la información financiera y los Estados Financieros son preparados y presentados bajo la responsabilidad de la institución auditada.

El examen se realizó bajo la práctica de la verificación aritmética y de aplicabilidad de la normas contables, dejando de lado cualquier análisis de fondo en materia presupuestal, legal, contractual o de gestión.

Se adelantó el examen de los estados contables de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren de la aplicación de técnicas que permiten derivar conclusiones sobre las características de un grupo de partidas mediante la revisión de un grupo parcial; para obtener la certeza razonable, de si los estados financieros están libres de errores importantes que puedan desvirtuarlos.

Una Auditoría al Balance implica la selección y análisis mediante prueba selectiva a través de evidencias que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros, además, evaluar los principios de contabilidad aplicados, las estimaciones contables realizadas por la entidad y la presentación de los estados financieros en conjunto.

Por lo anterior, se considera que la Auditoría practicada al Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL, constituye una base suficiente para expresar una opinión sobre la razonabilidad de las cifras reflejadas en sus estados financieros.

En nuestra opinión *el Balance General adjunto y el Estado de Actividad, Financiera, Económica, Social y ambiental que les son relativos, presenta en forma **razonable la situación financiera de la***



***Institución Educativa FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL y los resultados de sus operaciones para el año que terminó en esa fecha, conforme a las normas y principios de contabilidad pública generalmente aceptado.***

En cumplimiento del artículo 81 de la Resolución No. 05544 de diciembre 17 de 2.003, de la CGR, copia del presente informe se envía a la Contraloría General de la República, así mismo, a la Contaduría General de la Nación, y, si algún caso lo amerita a las demás autoridades competentes.

## **8. CONCLUSIONES**

1. La entidad Subsano las observaciones realizadas en el Plan de Mejoramiento suscrito el 11 de mayo de 2011, en un 100%.
2. La Institución educativa no tiene manuales de procedimientos para el manejo de Tesorería, Almacén, Presupuesto; Contabilidad y la Contratación.
3. Respecto a las notas a los estados financieros, se observo que no cumple con la estructura diseñada por la Contaduría General de la Nación, de conceptuar sobre aspectos cualitativos y cuantitativos que han afectado o pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad. Por tal razón es pertinente examinar los procedimientos establecidos en la resolución 356 de 2007.
4. Se maneja el área Presupuestal de acuerdo a la normatividad vigente.
5. Es pertinente que por manejo financiero se debe manejar los dineros en cuentas de ahorros para que genere interés y así poder mantener su poder adquisitivo, a no ser que se tengan razones validas que sustenten el mantener los dineros en cuentas corrientes.
6. la entidad esta utilizando para el registro contable el grupo 32-



Patrimonio Institucional, estas cuentas no son de aplicación para las instituciones educativas, porque registra los aportes destinados para la creación de entidades descentralizadas por servicios. Este fue corregido pero se debe reclasificar la cuenta.

**MAYLA GAYRLEEN SAAMS**

Profesional Universitario - Contabilidad

Proyecto: Mayla G. Saams,